Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 15 DE ABRIL DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 13.

LOS IMPUESTOS.

—=—

(Continuacion.)

La inobservancia de este principio, conduce directamente á la miseria. El industrial ha de sacar siempre del ramo de industria á que se dedica, un producto líquido con que atender á su subsistencia y á la de la familia que tiene á su cuidado. Sin este natural estímulo, premio de su trabajo, acaba por abandonarla, retirando sus capitales, de una empresa improductiva, y ya se sabe que la industria sin capitales desfallece y muere.

Ahora bien: en Galicia, la industria en todos sus ramos está atrasadísima; los capitales no abundan, las producciones, por tanto, tienen que ser muy cortas: si las contribuciones son crecidas, claro está que no pueden satisfacerse de solo el producto neto, sinó que hay que acudir al capital, ó cuando ménos, aun admitiendo que aquel basta para satisfacerlas, no hay remedio sino atender con el capital al pago de todo lo necesario para producir ó sea el coste de la produccion; y como nadie espone sus capitales al riesgo que corre toda empresa, sin esperanza de lucro, de aquí que muchos prefieren convertirlos en ocultos é improductivos tesoros, con manifiesto daño de la riqueza general.

Poco importa que el cielo haya sido pródigo con Galicia: de poco sirve que la naturaleza se haya esmerado en dotarla de medios con que poder figurar al lado de cualquiera otra provincia industrial: si faltan los capitales, elementos indispensables de toda industria, continuará siempre en la miseria y en la postracion mas lamentables; ¡Pobre Galicia! ¡Pobres gallegos!

Pero dejemos ya a un lado este primer punto, porque verdades que están en la conciencia de todos, no necesitan mucha demostracion, y pasemos á ocuparnos del segundo.

Las contribuciones, deciamos al principio, han de estar en proporcion con los beneficios que el contribuyente reporta. Si los impuestos son, por mas que á algun economista répugne la palabra, el precio de los servicios que el Estado presta á los asociados, nada mas natural que estos (los servicios) estén en proporcion con aquellos (los impuestos.)

Esto es, al menos, lo natural; esto es lo lógico; pero por mas que nos duela el alma al decirlo, queda reducido á pura teoría. En lo que á Galicia se refiere, y cuando de sus intereses se trata, nuestros gobiernos, que por regla general son muy frágiles de memoria, se olvidan de la materia de proporciones, y solo recuerdan que es muy bueno *recibir mucho* y *dar muy poco;* resultando de aquí, como es de suponer, que los servicios pagados por el Estado, andan, como suele decirse, á *las mil maravillas.*

Se continuará.

—=—

PROGRAMA

del Certámen literario-musical que ha de celebrarse en Vigo, con motivo de los festejos públicos para solemnizar su reconquista, en el mes de Junio de 1880.

(Continuacion.)

La Redaccion de «La Concordia», diario de Vigo, ofrece asimismo al autor de la mas importante Memoria qne trate de las causas que puedan influir en el mayor progreso y desarrollo comercial de Vigo, una medalla de oro, 100 ejemplares impresos de la misma y suscricion perpétua á su periódico, reservándose la Redaccion el derecho de publicarla una vez en las columnas de su diario y hacer una edicion aparte de 500 ejemplares.

Se premiará tambien con una medalla de plata conmemorativa, la Memoria que desarrolle el tema anterior y siga en mérito inferior relativo á la que obtenga el premio que antecede.

—

SECCION MUSICAL.

1.º Una pluma de oro, plata y diamantes con atributos de la música, ofrecida por el *Liceo de Vigo* al autor de la mejor partitura para voces y banda militar, de un himno que perpetúe la memoria del ilustre hijo de Vigo D. Casto Mendez Nuñez, y que, además de la sencillez y el sentimiento, reuna todas las otras condiciones necesarias para hacerse popular. La letra á que habrá de adaptarse, es la que acompaña á este programa.

2.º Una medalla de plata al autor de la partitura cuyo mérito relativo inferior siga inmediatamente á la que obtenga el premio que antecede.

Las seis medallas de plata que figuran como accesits ó segundos premios, son ofrecidas por el Sr. D. Primitivo Blein.

—

BASES PARA EL CERTÁMEN.

La Comision encargada de dar

V.

Hernan Perez de Vadillo huyó al fronterizo reino moro de Granada.

Su viuda, la querida del trovador gallego, pobre víctima de amores y dolores, murió poco despues.

El cadáver de Macias fué sepultado en la Iglesia de Santa Catalina del castillo de Arjonilla, á donde le llevaron en hombros los caballeros más nobles de la comarca.

Sobre su tumba se colocó por órden del gran maestre la lanza que le habia traspasado, y se grabó la siguiente estrofa de una de sus *cantigas:*

Aquesta lanza sin falla
¡Ay coitado!
Non me la dieron del muro
Nin la pryse yo en batalla
¡Mal pecado!
Mas veniendo á ty seguro,
Amor falso é perjuro
Me firió é syn tardanza,
E fué tal la mi andanza
Syn ventura.

tusiasta. Macias sirvió al célebre D. Enrique de Aragon, marqués de Villena y gran maestre de la órden de Calatrava, famoso en letras como en cortes de amor.

Solo el primer noble de España, deudo del rey y par del mismo como jefe de una milicia religiosa, solo de un prócer que comprendia el talento, quiso ser escudero Macias.

II.

Elvira, una de las damas del maestre, cautivó con su hermosura y sus gracias el corazon del gallardo doncel, que de entónces no supo vivir más que para ella.

Tan ardiente pasion prestó alas á la rica fantasía del poéta, y de aquí brotaron las *cantigas* de amores, que susurraron dulcísimos ecos en los oidos de la dama.

Sensible á la lira del trovador, ella respondió á su cariño, y estrechos lazos unieron aquellas dos almas, nacidas la una para la otra.

Llegó un dia que el de Villena ordenó á Macias partir junto á D. Enrique III *el doliente*, que ansiaba conocer al vate del Ulla.

Este dejó apesarado el nido de sus amores. Jaen, ciudad en que habitualmente el marqués residia.

Ateneo Ferrolán

forma á este Certámen, á fin de garantir la mayor imparcialidad á los que á él concurran con sus producciones, ha creido conveniente que el Jurado censor se constituya en Madrid, y á ser posible por hijos de esta ciudad que, reuniendo las dotes de competencia é idoneidad, para el caso, tengan, á la vez, el mayor interés y empeño en que la adjudicacion de los premios se haga con la mas extricta justicia.

Para esta adjudicacion el Jurado atenderá principalmente al mérito relativo de los trabajos que se presenten.

Todas las producciones que concurran al Certámen han de ser inéditas, originales, escritas en castellano, escepto las que opten á los premios *tercero* y *cuarto* de la seccion literaria, y carecerán de firma. El autor que quebrante el anónimo, ya por medio del pseudónimo, anagrama ú otro directo ó indirecto, quedará excluido del Certámen,

En el lugar de la firma se pondrá un lema, el cual se escribirá asimismo en un sobre que contenga la composicion. En otro sobre lacrado, que encerrará el nombre y domicilio del autor, se estampará tambien el mismo lema, expresando en cada uno de estos sobres cual tiene el nombre del autor y cual la composicion. Los dos sobres contenidos en uno, se dirigirán á la Secretaría de la Comision organizadora en el *Liceo de Vigo*.

El concurso queda abierto desde el dia de la fecha de este programa, hasta las doce de la noche del dia 6 de Mayo.

(Se concluirá.)

NOTICIAS GENERALES.

Del 15 al 20 del actual se reunirá la facultad de medicina de la real casa para declarar de una manera oficial y solemne que la Reina doña María Cristina se halla en estado de buena esperanza.

—=—

S. M. la Reina doña Isabel ha regalado al señor Romero Ortiz con destino á su museo, las charreteras que usó aquella augusta señora en la única revista que con uniforme de capitan general pasó al ejército español.

El Sr. Güell y Rentó, que acaba de llegar de París, ha sido portador de esta delicada prueba de consideracion de la Reina al Sr. Romero Ortiz.

—=—

Los Sres. Nuñez de Arce, Vico, Coello y Martinez Zorrilla, han visitado al eminente autor de *Los amantes de Teruel*, señor Hartzembusch, con objeto de ofrecerle la magnífica corona de plata y oro costeada por sus admiradores.

El acto fué solemne y conmovedor. El Sr. Hartzembusch, poseido de gratísima emocion, demostró su agradecimiento dando un beso á la corona que se le ofrecia, en testimonio, segun dijo, de cariño hácia sus amigos.

—=—

Los hermanos del malogrado literato y hombre público don Adelardo Lopez de Ayala, han remitido al Sr. Romero Ortiz, con destino á su museo, el tintero y la pluma con que aquel ilustre poeta escribió su obra «Consuelo.»

—=—

Se ha prorogado hasta el dia 16 de Abril el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales.

—=—

El vapor *Mssina* conduce directamente á Génova el regalo que la marina española hace al capitan Frugoni, con motivo del salvamento de los tripulantes del vapor de guerra *Pizarro*. Consiste en un quintante, un anteojo de borda, un cronómetro, un Atlas y otros valiosos objetos. El costo del regalo no baja de 3.000 duros.

—=—

Los vecinos de Arcos de la Frontera habian organizado una corrida de toretes en la plaza del ayuntamiento, frente á la cual se encuentra la iglesia de Santa María, á cuya torre acudió inmensa muchedumbre para presenciarlos; pero al empezarse aquella se presentó una gran tormenta de la que se desprendieron dos rayos que cayeron en la expresada torre, y uno de ellos destruyó la cornisa de la misma abriendo violentamente la puerta. Las desgracias ocasionadas han sido muchas se encuentran 27 heridos de los cuales seis son de gravedad.

NOTICIAS DE GALICIA.

Sres. Redactores de El Zumbido.

Padron Abril 4 de 1880.

Apreciables amigos: Causas del todo agenas á mi voluntad me impidieron daros siquiera cuenta de mi existencia. Hoy, viendo que el silencio guardado hasta la fecha puede interpretarse por negligencia, no obstante el poco ó ningun humor que me acompaña, trato de cumplir el deber ineludible de participaros que, gracias al Cielo, no he muerto aun; y ya que no puse en vuestro conocimiento lo que por aquí ha ocurrido durante la Semana Santa, al ménos, aunque por *brevis et breve*, os haré presente lo que posteriormente ocurrió.

Despues de esos tres dias en que las abstinencias y oraciones entretienen á las gentes de santas creencias, llevándolas á rendir culto y á hincar la rodilla ante el Sagrado Leño, símbolo de la redencion del género humano, no desperdiciando la ocasion y conformes con aquel principio de que, la privacion es la causa del deseo, se lanzaron llenos de entusiasmo sobre los sabrosos pulpos que en la robleda de esta villa se expusieron como siempre, á la venta pública y á disposicion de los glotones que tienen dinero y aun á la de los mas recatados.

A propósito de esto, no puedo menos de advertiros que en tales dias este pueblo, se convierte generalmente en un dilatado establecimiento comercial, porque los que no tienen géneros de vestir, tienen rosquillas y aguardientes, con las que las tiendas mas escondidas se hallan ocupadas, abriendo el apetito á todo el mundo.

Muy contentas debieron haber quedado las personas que tenian ganados para vender, porque, segun los mas famosos chalanes, fueron sumamente crecidos los precios y hubo negocio para todos. No obstante, la concurrencia de personas, no fué tan numerosa como años anteriores. Basta de Páscua y pasemos á Pascuilla.

Hoy, domingo, el Liceo de Macias, ha dado una prueba evidente de que el entusiasmo no ha decaido, pues se ha distraido á los concurrentes al salon con «La caza del pollo,» «Una víctima de amor» y «Dos truchas en seco.»

Han tomado parte en el desempeño, las señoritas Lorenzo, Balsa y Batalla, y los señores Rodriguez Lopez, Vazquez Batalla, Rodriguez Lopez, menor, y Baltar.

Ellas, como era de esperar, fueron acreedoras á que con entusiasmo se les prestara atencion. La primera lo hizo admirablemente en la zarzuela «Dos truchas en seco» recibiendo del público muy justamente repetidos aplausos, pues además de su voz del todo agradable, se sujetó muy bien á la música. De las disposiciones de

Lejos de la muger amada, cantó Macias su constancia y lealtad, el fervor de su pasion y la hermosura de su *amiga*, anhelando el instante de volver á su lado.

Cuando lució esta aurora tan suspirada, voló el poeta á Jaen...

¡Ay! Su dama era la esposa de Hernan Perez de Vadillo, señor de Porcuna!

III.

El desgraciado amante se lamentó de su suerte, bien que con el consuelo, criminal por una parte, de ser querido por su antigua *señora*.

Esta habia cedido su mano al de Porcuna, obedeciendo la órden de los marqueses.

Macias, siempre buen amador, la sirvió con la misma fé y confianza que antes.

El hidalgo, sabedor al fin de aquel secreto, no quiso matar al preciado doncel; pero contó sus cuitas al magnate.

Don Enrique reprendió al trovador, quién, viéndose atajado por todas partes, creció en amor y en deseo:

Ya, pues, que ni consejo ni razon valian en contra, el maestre, con gran descontento propio por no haber sabido á tiempo los amores de Macias y tener que proceder á la sazon en favor de Vadillo, mandó llevar preso al poeta á Arjonilla, fortaleza de la órden, á cinco leguas de Jaen.

En aquellas tristes prisiones se dolia el infeliz de su desgracia, sin otro alivio que el de prorumpir en flébiles *cantigas*, desahogo del espíritu, prenda de su firmeza y protesta de lealtad á su dama.

IV.

Sospechó el de Porcuna que Macias, aun preso, enviaba sus trovas á la reina de su corazon.

Tanta inquietud no cupo en el pecho del ofendido esposo, y ardiendo en celos, voló á vengarse.

Caballero de adarga y lanza, salió de Jaen, partió á Arjonilla, y llegando á la cárcel en que Macias estaba, oyó cantar asi al trobador:

Señora, en quef vanea
He por cierto syn dubdanca...

Vió entónces al aborrecido rival en la ojiva donde la cancion se preludiaba, y la arrojó su lanza, que traspasó con funesto acierto el corazon del leal amador.

Macias murió con el nombre de Elvira en los labios.

Ateneo Ferrolán

tal aficionada, mucho pudiera ocuparme, pero porque no se crea que esto es una mera lisonja.

A imitacion de Espronceda.

«Solo diré... pluma, queda.»

Ellos nada han dejado que desear y aunque sea el mas jóven, señor Rodriguez, no obstante haber salido esta noche por vez primera á las tablas, agradó muchísimo, pues no admite duda de que con el tiempo ha de interpretar perfectísimamente el papel que se le encargue.

Y como son las doce de la noche, Morfeo se acerca á mi, me obliga á tenderme en sus brazos elevando al cielo una ligera plegaria, y por tanto me despido de vosotros hasta mejor ocasion, saludándoos afectuosamente,

Eduardo C.

—=—

El diputado á Córtes Sr. Gonzalez de la Vega, ha rogado al Sr. Ministro de Marina disponga la limpia del puerto de Vigo.

SECCION LOCAL.

Como quiera que por un descuido no hayamos insertado al final de la biografía de Ferreiro, la partida de bautismo que habíamos ofrecido en la nota del número 11, lo haremos en un apéndice al fin de la última biografía que publiquemos.

—=—

Hemos oido que en este pueblo se ha organizabo una Sociedad coral, de la que es Director D. José Cobas. Muy luego esperamos tener el gusto de presenciar el debut de los numerosos jóvenes que pertenecen á dicha Sociedad.

—=—

Es muy de sentir, que las dos magníficas conchas regaladas por el Sr. D. Luis Cadarso Rey, para la Iglesia parroquial de este pueblo vayan á colocarse en sitio poco visible y donde ni siquiera podrán ser admiradas. Desearíamos saber á que razones obedece esta disposion que ya hemos censurado en el número anterior, por creerla poco conforme con la voluntad del expléndido donante y mucho ménos con el gusto del público.

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior. .	1152	75
Patricio Garcia, Noya	5	
Marcelino Pereira, id.	2	50
Andrés Vidal Nuñez, idem. .	5	
Dictino Armesto, id.	5	
José Villaverde, id.	5	
José Riva Amad, id.	10	
José Guerra Piñeiro, idem. .	1	
Tomás Labarta, idem	2	50
Rafael Saborido, id,	2	50
Vicente M.ª Piñeiro, Outes. .	2	50
Benigno Martinez Antelo, Nueva Orleans	25	
Manuel Martinez Fernandez. Santiago.	5	
José A. Moreno, Manila. . .	20	
Rafael Ageitos, promotor fiscal de Muros. .	5	
José Luis Rodriguez Ageitos, Angeles.	5	
Total. .	1253	75

(Continuará).

Los señores que deseen figurar en la suscricion, pueden dirigirse al Subdelegado de Medicina y Cirujía de este distrito, Sr. D. Blás Agra Martinez.

—=—

El núm. 10 del tomo II de la excelente Revista «La Ilustracion Gallega y Asturiana» contiene notables artículos é intersantes grabados.

Hé aquí el sumario:

Texto: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Antiguas ordenanzas del Principado de Astúrias (conclusion), por D. Manuel Pedregal y Cañedo.—D. Baltasar Unquera, defensor de Buenos-Aires (conclusion), por D. Antonio Balbin de Unquera.—Vías de comunicacion y Obras públicas.—Estudio sobre el orígen y formacion de la lengua gallega, inédito del P. Fr. Martin Sarmiento (continuacion).—Educacion popular en Galicia, por D. Justo Pico de Coaña.—Acerca de un proyecto útil (conclusion), por D. A. J. Pereira.—El beso moral, poesía, por D. Benito Losada.—Nuestros grabados.—El Carbayon (conclusion), por D. Fermin Canella Secades.—Exportacion de ganado, por D. A. J.—Exposicion regional de 1880 en Pontevedra.—Boletin de la emigracion, por D. Luis Taboada.—Concierto dado en Vigo por el Orfeon de Pontevedra.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato de D. Lorenzo Abruñedo.—Un detalle del mercado de cacharros en Lugo, por Villaamil.—Astúrias pintoresca: Villaviciosa.—Recuerdos del Puntal.—Museo del Excmo. Sr. D. Anto-Romero Ortiz: Urna de mafil para conservar autógrafos.—Obra de D. Francisco Cousiño.

SECCION POÉTICA.

DE AYER A HOY.

—¿Por qué, cuando tu faz ayer (miraba
A impulsos de mi amor,
Ligera tus megillas sonrosaba
La tinta del rubor?

—¿Por qué hoy, que te ofrezco (amor constante
Miro con avidez,
Que no altera un momento tu sem- (blante
Su triste palidez?

—¡Ah! porque ayer en amoroso (anhelo
Vivia el corazon:
Y hoy, perdido su afan, abriga el (hielo
De una muerta pasion.

—=—

SOLEDAD.

Triste rumor se escucha solitario;
Ya la postrera luz
Saluda del humilde campanario
La simbólica cruz.
Ya la flor que su aroma ha di- (fundido
Su cáliz va á plegar:
El ave torna al amoroso nido,
Y el hombre al tierno hogar.

El alma busca con uncion sagrada
Santa meditacion,
Y anuncia misteriosa campanada
La hora de la horacion.

Emilia Calé Torrés de Quintero.

Lugo.

POR DECIR ALGO A DEL CARPIO.

I.

Grande placer recibió
El alma mia, al saber,
Que *Pardo* resucitó
Con mucha ciencia y valer,
El *rucio* que monté yo...

II.

Y aunque Carpio se apellida
Prónto conocí su voz,
Pues yo no he oido en mi vida
La estrepitosa salida
De un *rebuzno* tan atroz.

III.

El *diptongo* tan nombrado
(Dice con gran candidez)
No deshizo descuidado..;
Entónces está probado
Que es mayor su es-tu-pi-dez.

IV.

Crianza ya la aprendí
De mi *Sr.* D. *Quijote*,
Y aunque debajo de mi
Estabas, creo que á tí
Se te quedó en el cogote.

V.

Y dejando, en fin, cuestiones
Que al público nada importan
Métase en los pantalones
Atendiendo á otras *funciones*
Que mas lucro le reportan.

A. de la F.

—=—

Nos han remitido para su insercion, las soluciones siguientes á las charadas del número anterior:

1.ª

A tí, Carpio, te diré,
Que el *con*, es preposicion,
Un adjetivo, *sonante*,
Y, ó quedo por borricon,
O su todo es, *consonante*.

X. X. X.

2.ª

En prima de tu charada
Yo creo hallar un *titi*
Animal dicen bonito
Aunque yo nunca lo vi.
En la segunda con tercia
Creo hallar tambien el *ara*,
Y ese todo que tu dices
Me figuro que es *Tiara*.

X. X. X.

—=—

CHARADA.

Una conjuncion antigua
significa mi *primera*
y mi sílaba *segunda*
un nombre propio demuestra.
Mi *todo* es nombre que tiene
una villa cordovesa
do las reglas de gramática,
muy poquísimo se observan.

A. de la F.

La solucion en el número próximo.

TELEGRAMA.

—=—

SERVICIO PARTICULAR DE *EL ZUMBIDO.*

Estacion telegráfica de la Alameda.

A uno que lo entiende.

Fábrica de fundicion sin novedad. Con la primavera, empieza á cubrirse de una hojarasca silvestre que le dá un aspecto incalificable. Forasteros que visitaron ayer Alameda, en precipitada y confusa retirada, por temor á salvajes que suponen habitarán la precitada barraca. Arboles de la hilera próxima no brotan hoja, sin duda por temor de que se marchite con la presencia del espectáculo.

Pepita.

TEATRO DE NOYA.

—=—

FUNCION... (SE PERDIO EL CUENTO.)

La acreditada zarzuela en un acto, prosa y verso, original de un incógnito, titulada:

EL BABEL INFERNAL.

Entrada general, gratis

NOTA.—La funcion da principio á las siete y termina á las nueve de la noche poco más ó ménos.

Aclaracion no acostumbrada, pero importante.—La escena representa una calle infestada de chiquillos y algunos que ya no lo son, que gritan, saltan y corren en todas direcciones. A uno y otro lado, contusos de salvajes embestidas.

De cuando en cuando aparece un municipal, que parece prestar su conformidad á la fiesta. Termina con un desconcertado coro general.

Imp. de EL ZUMBIDO.

En el puerto del Son acaba de crearse una Sociedad Artística, la que además de los departamentos necesarios para este objeto, dispone de un magnífico salon, el que se alquila durante el corriente año, por los dias ó meses que deseen.

Este salon se presta para dar funciones de declamacion ó baile, y cualquiera compañía ó particular podrá alquilarlo dirigiéndose para este objeto al Presidente de dicha Sociedad D. Higinio San Luis, el que informará de precios y condiciones. 1

EDUARDO RIVA,

19, CANTON, 19.

—=—

Se acaba de recibir una partida de sacas de HARINA DE CASTILLA PRIMERA CALIDAD, las que se despacharán al por mayor y menor á precios sumamente arreglados.

SECCION DE ANUNCIOS.

á dos columnas, ó de 8, si contiene lámina; y su precio será de UN REAL en toda la Península.

Para admitir suscriciones en Noya, D. Eduardo Riva y en la Administracion de este periódico.

ESMERO Y EQUIDAD.

—=—

RAMON ROJAN RIVAS,

MAESTRO SASTRE,

11---CARREIRIÑA---11,

Se arriendan las dos tiendas de la casa Priorato, sita en la Corredera de Afuera.

En la Secretaría de este Ayuntamiento darán razon del precio y condiciones. 5

EL EREZ HRMANOS,

10 CORREDERA DE ADENTRO 10

—=—

Se acaba de recibir un magnífico y variado surtído en lanas para vestidos, todas de gustos modernos y al ínfimo precio de 2 rs. vara. Gran novedad en velos para mantos, cintas de faya y gró, rasos y fayas de lindísimos colores y pañuelos de hilo con cenefas. Hay un gran surtido de merinos negros desde 8 rs. vara.

Dentro de pocos dias llegará una bonita coleccion de percales ingleses para camisolas y otra infinidad de artículos para la próxima estacion, todo ello

BUENO, BONITO Y BARATO.

10 CORREDERA DE ADENTRO 10

SANTIAGO. JERUSALEN, ROMA.

DIARIO

DE UNA PEREGRINACION

á estos y otros santos lugares

de

España, Francia, Egipto, Palestina, Siria é Italia

en el año del jubileo universal de 1875

por don

JOSÉ M. FERNANDEZ SANCHEZ

y

D. Francisco Freire Barreiro,

Catedráticos po la Universidad de Santiago.

Con licencia

de la Autoridad eclesiástica.

—=—

Esta obra constará de 3 tomos en 4.º mayor, en buen papel y escelentes carácteres, con mapas, planos y láminas á parte del texto é intercalados en el, que representan vistas de las poblaciones y monumentos más notables.

Para facilitar su adquisicion se publicará por entregas, de las que se repartirá una ó dos cada semana

La entrega constará de 16 páginas

LEALTAD, EQUIDAD Y AGRADO.

8, CANTON, 8.

En la antigua y acreditada casa-comercio de D. Pedro A. Moreno, se venden paños finos y ordinarios del Reino y Extranjeros; cobertores Palencia, bujías de diferentes clases y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar. Todos á precios sumamente arreglados.

Tambien se despachan los renombrados chocolates de LA TORRE, de su escelente calidad.

El público hallará en dicho establecimiento otra diversidad de artículos, baratísimos. 13

Esta acreditada Empresa está representada en Noya por don Pedro A. Moreno, á quien pueden dirigirse los que deseen utilizar sus servicios.

8, CANTON, 8.

EMPRESA DE SUSTITUCION DE QUINTOS.

DON TELESFORO CEBALLOS,

16, *SAN FRANCISCO*, 16,

CORUÑA.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.

Saldrá de CARRIL y VIGO el 3 de Mayo, el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª	Cámara. . . .	3,130	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

GALERÍA

DE GALLEGOS ILUSTRES.

por

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

—=—

Los 6 tomos, 24 rs.

Al que compre la obra entera se le regala el retrato del autor con su autógrafo.

Se vende en Lugo, plaza de la Constitucion; 10, 2.º

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,

CORUÑA.

DINERO Á PRÉSTAMO.

—=—

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantia, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 9

GANGA.

¿Quién no adquiere 100 sobres y 100 pliegos de papel por 4 reales ó 25 cartas con 25 sobres por UN REAL.

Esta ganga se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva, Noya.

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recrec Artístico de esta Villa. 2

ARRIENDO

DE UNA FÁBRICA DE SALAZON.

Se arrienda una fábrica de salazon que acaba de construirse en una de las mejores playas de Finisterre, con diez pozos para salar, muerto para prensar y otros departamentos.

Las personas á quienes interese utilizar dicha fábrica, pueden dirigirse á su dueño D. Manuel Liris, de dicho Puerto. 1